



SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS CLASES PRESENCIALES **CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

Zuzendari agurgarria:

Mediante la presente circular os informamos de la decisión adoptada, siguiendo las directrices del Departamento de Salud del Gobierno Vasco, de suspender temporalmente las clases lectivas presenciales en los Centros de formación profesional de la Comunidad Autónoma de Euskadi. Dicha suspensión tendrá una duración inicial de quince días a partir del viernes 13 de marzo inclusive. Durante este período, el resto de las actividades del centro, no relacionadas con la presencia del alumnado, se mantendrán con la habitual normalidad.

La Formación en Centros de Trabajo (FCT) y la Formación Dual continúan con normalidad para el alumnado que lo cursa actualmente, ya que únicamente se ha suspendido las clases lectivas presenciales en el centro. En estos casos el alumno/a se acogerá a las medidas y protocolos establecidos en la empresa o entidad donde realiza la formación, siguiendo siempre las indicaciones establecidas por el [Departamento de Salud del Gobierno Vasco](#). El profesorado que tutoriza las prácticas continúa con su labor como hasta ahora.

Los centros de formación profesional tendrán abiertos los canales de comunicación con el alumnado, y en su caso las familias o tutores legales, a fin de transmitirles toda la información actualizada sobre la evolución de esta situación. Del mismo modo se les facilitará, en la medida de lo posible, la formación mediante el uso de plataformas on-line (Moodle, Classroom, etc..) así como la comunicación vía e-mail, whatsapp, etc.

El alumnado tendrá como referencia el periodo lectivo establecido en su horario y por lo tanto es necesario que el profesorado esté en el centro a disposición de su alumnado en dicho periodo lectivo.



HEZKUNTZA SAILA
Lanbide Heziketako Sailburuordetza
Plangintza eta Antolaketako Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Viceconsejería de Formación Profesional
Dirección de Planificación y Organización

Respecto al ámbito de posibles movilidades, intercambios, desplazamientos, viajes ... etc, es muy importante seguir las recomendaciones establecidas por el Departamento de Salud del Gobierno Vasco, evitando los mismos a no ser que sea estrictamente necesario.

Agradeciendo vuestro trabajo y comprensión

Recibe un cordial saludo.